

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de Enero de 2015, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista William Eduardo Arenivar Gomez del servicio correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 018/2015, denominado "SERVICIO DE ALQUILER DE MANTELES" de conformidad a la orden de suministro N° 022/2015 de fecha 23 de Enero de 2015, presentes el Señor Héctor Ramos, por parte del contratista y Katherine Jimenez, administradora del contrato.

Se hace constar que el servicio recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U.	P. TOTAL
1	ALQUILER DE MANTEL RECTANGULAR POR UN DIA	15	SERVICIO	\$ 1.42	\$ 21.30
2	ALQUILER DE CUBREMANTEL VERDE LIMON	15	SERVICIO	\$ 0.66	\$ 9.90
3	SERVICIO A DOMICILIO	1	SERVICIO	\$ 8.85	\$ 8.85
MONTO TOTAL					\$ 40.05
VALOR IVA 13%					\$ 5.21
TOTAL MAS IVA					\$ 46.26

De acuerdo a opinión técnica el servicio cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Institución, las que han sido verificadas por el administrador del contrato.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.


Sr. Héctor Ramos
Por parte del contratista


Katherine Jimenez
Ejecutiva de Eventos Especiales
Administradora Contrato – CIFCO

